

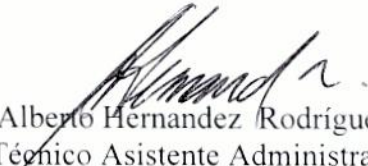
Guatemala, 31 de marzo de 2012.

Ingeniero
Luis Aroldo Ayala Vargas
Director General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

En cumplimiento a la cláusula octava del contrato administrativo **DGH-18-2012** Celebrado entre la Dirección General de Hidrocarburos del Ministerio de Energía y Minas y mi persona, tengo a bien Presentar el **Informe** de los servicios técnicos prestados del 01 de marzo al 31 de marzo de 2012, siendo las actividades realizadas las siguientes:

1. Se realizó el Análisis y foliado de los distintos expedientes ingresados de las distintas Empresas que han iniciado su trámite de instalación y renovación de Licencias de Gasolineras e Importaciones y se ingresaron expedientes de denuncias y multas a las empresas las cuales tienen su respectivo trámite.
2. Se trasladaron las resoluciones al centro de notificaciones de los expedientes que están en trámite las cuales ya están firmadas con su respectiva licencia.
3. Se incorporaron a la base de datos los expedientes cuyo trámite ha concluido Agregándole las cédulas de notificación y auditorias realizadas a las Empresas
4. Se archivaron los expedientes en su respectiva carpeta después de todo su trámite Para futuras consultas.

Atentamente,


Alberto Hernandez Rodríguez
Técnico Asistente Administrativo
Archivo técnico de comercialización


Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas
Director General de Hidrocarburos

MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
DIRECCION GENERAL DE HIDROCARBUROS
GUATEMALA